
 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	21/04/20
		Hora inicio	
		Hora fin	
		Lugar	Virtual

En Burgos, a 21 de abril del año dos mil veinte, se celebra la reunión de la **Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos**, que preside Dña. Begoña Prieto Moreno, Vicerrectora de Políticas Académicas de la Universidad de Burgos, e inicia la sesión con el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU celebrada el 12 de febrero de 2019.
2. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento anual de los títulos oficiales correspondientes al curso 2018-2019.
3. Información sobre el proceso externo de renovación de la acreditación 2019.
4. Ruegos y preguntas.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	21/04/20
		Hora inicio	
		Hora fin	
		Lugar	Virtual

### Introducción.

La declaración del estado de alarma aprobado por el Gobierno a través del RD 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación provocada por la pandemia COVID-19, provocó la necesidad de adoptar medidas urgentes en la Universidad de Burgos. Por ello, el rectorado ha dispuesto una serie de medidas recogidas en las resoluciones rectorales que han permitido continuar con el funcionamiento de la UBU y adaptarse a una nueva situación.

Con la *Resolución del Rector de la Universidad de Burgos de fecha 14 de abril de 2020*, por la que se establecen instrucciones sobre el funcionamiento a distancia de los órganos colegiados de la Universidad, y el *Reglamento modificado del sistema de garantía interna de calidad de la Universidad de Burgos*, se envió la convocatoria de la reunión **no presencial** de la Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos, que ha tenido lugar el martes 21 de abril de 2020.


Para el desarrollo de la misma, se elaboró un modelo de plantilla para que cada miembro de la CGC, aportara sus consideraciones a cada punto del orden del día. Estos documentos se enviaron a [utcalidad@ubu.es](mailto:utcalidad@ubu.es) y a [sec.politicasacademicas@ubu.es](mailto:sec.politicasacademicas@ubu.es).

Para el buen desarrollo de la CGC, se puso a disposición de la misma toda la documentación necesaria para cada uno de los puntos del orden del día en la siguiente dirección web: <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-politicas-academicas/comisiones/comisiones-de-garantia-de-calidad/comision-de-garantia-de-calidad/documentacion-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/comision-d-1>

Finalizado el plazo de recepción de los documentos con las consideraciones de los miembros de la CGC, se elaboró un documento que recoge todas las sugerencias enviadas, se elabora este informe y el borrador del acta nº 14 correspondiente a esta reunión no presencial.


La CGC está constituida por 17 miembros, de los cuales 3 no han asistido a esta reunión no presencial.

Se han recibido por tanto 14 plantillas, de las que en 4 de ellas se plantean cuestiones que se han pasado a valorar y responder y que se irán recogiendo en este informe.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	21/04/20
		Hora inicio	
		Hora fin	
		Lugar	Virtual

**Asistentes:**

<b>Comisión de Garantía de Calidad de la Universidad de Burgos no presencial de 21 de abril de 2020</b>		
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Prieto Moreno, Begoña	Vicerrectora de Políticas Académicas	ASISTE
Echavarría Martínez, Simón	Gerente	ASISTE
Sacristán Lozano, Mercedes	Secretaria de la Comisión (UTC)	ASISTE
Sánchez Ortega, Pedro Luis	Coordinador de Calidad de la Escuela Politécnica Superior	ASISTE
Rivero Pérez, M <sup>a</sup> Dolores	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias	ASISTE
Delgado Serna, Cristina R.	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	ASISTE
Martínez Martín, M <sup>a</sup> Ángeles	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	ASISTE
Ortega Sánchez, Delfín	Coordinador de Calidad de la Facultad de Educación	ASISTE
De Román Pérez, Raquel	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Derecho	ASISTE
Menéndez Menéndez, M <sup>a</sup> Isabel	Coordinadora de Calidad de la Facultad de Humanidades y Comunicación	ASISTE
Ortiz del Álamo, Jesús	Coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales	DISCULPA ASISTENCIA
Barriuso Revilla, Rodrigo	Coordinador del Sistema de Información Integral	ASISTE
Rojo Garachana, Óscar	Representante de los alumnos de Grado	NO ASISTE
Abarca Temiño, Víctor	Representante de los alumnos de Máster	NO ASISTE
PENDIENTE	Representante de los alumnos de Doctorado	
Bartolomé Mozo, M <sup>a</sup> Paz	Representante del PAS	ASISTE
Hoyuelos Álvaro, Francisco Javier	Representante del PDI	ASISTE
Moradillo de la Hija, Jesús M <sup>a</sup>	Miembro del Consejo Social	ASISTE

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	21/04/20
		Hora inicio	
		Hora fin	
		Lugar	Virtual

A continuación, se recogerá lo tratado en cada punto del orden del día de la CGC UBU.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU celebrada el 12 de febrero de 2019.**

El acta nº 13 de la reunión de la CGC de la UBU de 12 de febrero de 2019 se modificará atendiendo a las consideraciones de forma de carácter menor enviadas por Javier Hoyuelos Álvaro, representante del Personal Docente e Investigador.

**Acuerdo CGC: Introducidos los cambios citados, se aprueba el acta nº 13 de 12 de febrero de 2019.**


**2. Aprobación, si procede, de los informes de seguimiento anual de los títulos oficiales correspondientes al curso 2018-2019.**

Los informes de seguimiento anuales correspondientes al curso 2018-2019 se encuentran disponibles en los documentos aportados para esta reunión, para su revisión y aprobación, si procede. Todos los miembros de la Comisión envían su aprobación de los mismos, y Jesús M<sup>a</sup> Moradillo de la Hija, miembro del Consejo Social, además de comunicar su aprobación, pregunta por qué los informes de seguimiento anual del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y del Grado en Arquitectura Técnica no se han enviado.

Respecto a la cuestión planteada, indicar que desde la Unidad Técnica de Calidad se solicitó, como al resto de titulaciones, el informe de seguimiento anual, y se establecieron los plazos para su elaboración, revisión, aprobación y envío al Vicerrectorado de Políticas Académicas. Este curso, además y debido a la fase externa de los procesos de Renovación de la Acreditación que tuvieron lugar en los meses de febrero y marzo de 2020, se ampliaron los plazos para el envío de los informes de seguimiento anuales aprobados por las Comisiones de Titulación y por las Juntas de Centro, una vez revisados por la Unidad Técnica de Calidad.


Sin embargo, tuvo que decretarse el estado de alarma, y aún no se habían recibido los autoinformes de esas dos titulaciones. Desde la Unidad Técnica de Calidad se han reclamado los dos informes de seguimiento indicados y en cuanto lleguen se informará al Vicerrectorado con competencias en Calidad y se pospondrá su aprobación hasta la próxima reunión de la CGC.

Similar es la situación de los informes de seguimiento anual de la Escuela Politécnica Superior que, por el estado de alarma decretado el 14 de marzo, no les fue posible convocar y aprobar los informes en Junta de Escuela, si bien todos están revisados por la Unidad Técnica de Calidad, y aprobados en sus comisiones de título. Se propone por este motivo su aprobación condicionada por la CGC UBU.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	21/04/20
		Hora inicio	
		Hora fin	
		Lugar	Virtual

**Acuerdo CGC: sobre la propuesta de aprobación de los Informes de Seguimiento Anual del curso 2018-2019. Se aprueban los informes de seguimiento anual por consenso atendiendo al documento aportado a la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU, quedando la situación como sigue:**

- **F. de Ciencias:** se aprueban por consenso
- **F. de Ciencias Económicas y Empresariales:** se aprueban por consenso
- **F. de Educación:** se aprueban por consenso
- **F. de Humanidades y Comunicación:** se aprueban por consenso
- **F. de Ciencias de la Salud:** se aprueban por consenso
- **F. de Derecho:** se aprueban por consenso todos los autoinformes, pero para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el Máster U. en Acceso a la Abogacía la aprobación es condicionada, a la espera de que presenten un plan de mejora.
- **Escuela Politécnica Superior:** la aprobación de todos los autoinformes es condicionada, a la espera de que se aprueben en Junta de Centro. Además, deben enviar el autoinforme del Grado en Arquitectura Técnica.
- **Escuela Universitaria de Relaciones Laborales:** No se puede aprobar, pues deben enviar el autoinforme.

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	21/04/20
		Hora inicio	
		Hora fin	
		Lugar	Virtual


### 3. Información sobre el proceso externo de renovación de la acreditación 2019.

#### GRADOS Y MÁSTERES:

CENTRO	TITULOS	COORDINADOR/A	FECHA	OBSERVACIONES
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)	Alicia Santidrián Arroyo	12.02.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas	Luis Ángel Castrillo Lara	12.02.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Civil	Víctor Pérez Ortega	02.03.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA
Escuela Politécnica Superior	Máster Universitario en Inspección, Rehabilitación y Eficiencia Energética en la Edificación	José Manuel González Martín	02.03.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA
Escuela Politécnica Superior	Máster Universitario en Ingeniería Industrial	Eduardo Montero García	03.03.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA

#### PROGRAMAS DE DOCTORADO:

CENTRO	TITULOS	COORDINADOR/A	FECHA	OBSERVACIONES
Escuela de Doctorado	Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales	Carlos Larrinaga González	12.02.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA
Escuela de Doctorado	Programa de Doctorado en Química Avanzada	Álvaro Colina Santamaría	13.02.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA
Escuela de Doctorado	Programa de Doctorado en Avances en Ciencia y Biotecnología Alimentarias	José Manuel Benito Moreno	13.02.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA
Escuela de Doctorado	Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales e Ingeniería Civil	César Ignacio García Osorio	02.03.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA
Escuela de Doctorado	Programa de Doctorado en Humanidades y Comunicación	Adelaida Sagarra Gamazo	05.03.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA
Escuela de Doctorado	Programa de Doctorado en Educación	Alfredo Jiménez Eguizábal	04.03.2020	SE DESARROLLÓ SIN NINGUNA INDICENCIA

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	21/04/20
		Hora inicio	
		Hora fin	
		Lugar	Virtual

#### 4. Ruegos y preguntas.

A continuación, se recogen las preguntas que han enviado dos miembros de la Comisión de Garantía de Calidad y la respuesta a las mismas.

- La Coordinadora de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Cristina Delgado Serna, pregunta *sobre si hay alguna indicación o directrices sobre “informes” que pueda ser necesario elaborar de cara a la acreditación de la ACSUCYL sobre la adaptación de la docencia en el periodo de cuarentena.*

Después de numerosas sesiones de trabajo con responsables de las Universidades de Castilla y León, con la Dirección General de Universidades e Investigación, la CRUE, REACU y ACSUCYL, desde ACSUCYL se ha elaborado un documento, en fase ya de aprobación, sobre ORIENTACIONES PARA LA ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA DE LAS UNIVERSIDADES DEL SUCYL A LA ENSEÑANZA REMOTA DE EMERGENCIA. 20 de abril de 2020.

Este documento, fruto del consenso con las universidades del SUCYL (Sistema Universitario de Castilla y León), pretende servir de base para la elaboración de un marco de referencia común que facilite a las universidades la adopción de medidas y el desarrollo futuro de los procesos de seguimiento, renovación de la acreditación y acreditación institucional.

ACSUCYL tendrá en cuenta en los procesos de evaluación externa a que se sometan los títulos que esta situación excepcional durará unos meses, y así lo valorará en dichos los procesos.

Además, en el seguimiento anual, se deberán indicar cuáles han sido los medios utilizados para la comunicación con grupos de interés.


Sobre los procesos de evaluación y otras cuestiones relativas a los SGIC, se indica que los cambios incorporados para hacer frente a la situación no implicarán, en ningún caso, una modificación de las memorias de verificación, por tratarse de medidas excepcionales que solo se aplicarán mientras dure la alerta sanitaria.

Estos cambios, sin embargo, sí deberán indicarse en los informes de seguimiento anual e igualmente concretarse en los informes que se elaboren de las titulaciones para el proceso de Renovación de la Acreditación y para el proceso de Acreditación Institucional.

- La Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, M<sup>a</sup> Ángeles Martínez Martín, pregunta *sobre las renovaciones de acreditaciones de títulos próximas o controles externos próximos que impliquen a la Facultad de Ciencias de la Salud.*

Desde ACSUCYL siguen activos todos los procesos de Seguimiento Anual, de Renovación de la Acreditación y de Acreditación Institucional.

La UBU no ha recibido todavía la notificación desde ACSUCYL sobre qué títulos (grados, másteres y programas de doctorado) deben participar en el proceso de Renovación de la Acreditación a partir de diciembre del 2020. El Vicerrectorado de Políticas Académicas informará a los responsables de los Centros implicados una vez llegue la comunicación de la Agencias, y la Unidad

 <b>UNIVERSIDAD DE BURGOS</b>	<b>Acta de reunión</b>  <b>Comisión de Garantía de Calidad de la UBU</b>	Fecha	21/04/20
		Hora inicio	
		Hora fin	
		Lugar	Virtual

Técnica de Calidad planificará con los responsables todo el proceso de Renovación de la Acreditación.

FIRMA	FIRMA
Dña. Mercedes Sacristán Lozano Secretaria de la Comisión	Dña. Begoña Prieto Moreno Presidenta de la Comisión